**DECLARACIÓN RESPONSABLE PARTICIPANTES ACTIVIDADES EN COOPERACIÓN**

**(A rellenar por cada uno de los participantes)**

|  |
| --- |
| **1. DATOS DEL PARTICIPANTE** |
| Nombre del organismo  | CIF  |
| Naturaleza Jurídica  |
| Domicilio (avda., calle o plaza)  |  |
| Población  | Provincia  | CNAE  |
| Teléfono  | Fax |
| Dirección Internet  | Correo electrónico  |
| Representante legal  |
| DNI o Pasaporte  |
| 2º Representante legal (apellidos y nombre) (1) |
| DNI o Pasaporte (1) |
| Persona responsable del proyecto en el organismo  |
| Teléfono  | Correo electrónico  |
| Domicilio Fiscal (2) | Código Postal |
| Población  | Provincia |
| Teléfono  | Correo electrónico |

1. Para el caso de representación mancomunada
2. Rellenar sólo si difiere del domicilio social

|  |
| --- |
| 2 DECLARACIÓN DE AYUDAS DE LA ENTIDAD PARTICIPANTE PARA EL PROYECTO PRESENTADO |
| Número de Referencia | Órgano concedente | Tipo de Ayuda | Objeto de la Ayuda | Importe solicitado(euros) | Importe recibido (euros) | Fecha de presentación | Fecha de concesión |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |

|  |
| --- |
| **3. DECLARACIÓN RESPONSABLE**El abajo firmante, como representante legal del organismo participante, en su calidad de *<indicar cargo desempeñado en el organismo>* declara:* Que todos los datos que figuran en esta solicitud, sus anexos, memoria de la actuación y demás documentación son ciertos.
* Que conoce y admite las condiciones de la convocatoria y cumple los requisitos establecidos en la misma.
* Que no está incurso en ninguna de las prohibiciones a las que se refiere el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 26 y 27 del Reglamento aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.
* Que cumple y se compromete a acreditar el cumplimiento del artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, sobre la obtención de la condición de beneficiario introducido por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, en el ámbito de aplicación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, en caso de que les resulte de aplicación.
* Que en el proyecto en cooperación acepta las condiciones de participación a las que hace referencia el artículo 11.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y las obligaciones que de ellas se derivan, de conformidad con el citado artículo.
* Que de conformidad con lo establecido en la ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, conoce que los datos de esta solicitud pasarán a formar parte de un fichero informático responsabilidad de la SGIPYME, cuya finalidad es el mantenimiento de los datos de las entidades relacionadas con la SGIPYME para el pago de ayudas. Asimismo, conoce la posibilidad de ejercitar sobre dicho fichero los derechos establecidos en el Reglamento (UE) 2016/679.
* Que no tiene deudas por reintegro de ayudas o préstamos con la Administración, ni está sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una Decisión previa de la Comisión Europea que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.
* Que está al corriente de pago de las obligaciones de reembolso de cualesquiera otros préstamos, anticipos o ayudas concedidas anteriormente con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.
* Que entre los gastos para los que se solicita financiación no existen operaciones con personas o entidades vinculadas al solicitante.
* Que los gastos subvencionables en los que incurra en sus operaciones comerciales serán abonados en los plazos de pago previstos en la normativa sectorial que le sea de aplicación o, en su defecto, en los establecidos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
* Que conoce que la financiación, en forma de subvención, a la que se accede, procede del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea y que asume todas las obligaciones derivadas del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021, y de las demás normas de la Unión sobre la materia y por las normas estatales de desarrollo o trasposición de estas, especialmente con respecto al requerimiento de cumplir con el principio de «no ocasionar un perjuicio significativo». Asimismo, concede los derechos y los accesos necesarios para garantizar que la Comisión Europea, la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF), el Tribunal de Cuentas Europeo, la Fiscalía Europea y las autoridades nacionales competentes puedan ejercer sus competencias.
* Que se compromete a aportar datos sobre la titularidad real de la entidad si fuera necesario, tal y como se establece en el artículo 7 de la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Esta información deberá aportarse en el plazo de cinco días hábiles desde que se formule la solicitud de información. La falta de entrega de dicha información en el plazo señalado será motivo de exclusión del procedimiento en el que esté participando.
* Que cumple el resto de condiciones para el acceso a la ayuda.
* La presente solicitud conlleva la autorización del solicitante para que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo obtenga de forma directa de los órganos competentes los certificados electrónicos relativos al cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. No obstante, el solicitante podrá denegar dicha autorización mediante comunicación expresa al órgano gestor de las ayudas.

POR PODER: FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: |